

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALL TIME SPAI-SONS ECUATORIANA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tulcán, el día de hoy 18 marzo del 2016 siendo las 17H00, se reúnen en las oficinas de la empresa ALL TIME SPAI-SONS ECUATORIANA CIA. LTDA., Ubicada en la calle Sucre s/n y 9 de Octubre Centro Comercial Jardín Del Norte Local 107 de la ciudad de Tulcán, y de acuerdo con lo dispuesto en el AT. 280 de la Ley de Compañías vigente, los Socios de ALL TIME SPAI-SONS ECUATORIANA CIA. LTDA., Renuncian a Convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación de los informes de Gerente sobre las actividades del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos por el año 2015.

Preside la reunión el Sr. Ernesto Ponce De León Cárdenas y actúa como secretaria la Señora Libia López. El presidente expresa que existe quórum necesario y que existe el 100% del capital social.

Siendo la 17H15 horas se pasa a conocer y resolver los temas contenidos en el orden del día:

PRIMERO:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL EJERCICIO DEL AÑO

2015 DE:

GERENTE GENERAL:

La Señora Libia López C., Gerente General de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe Anual a la Junta, en los que señala que los Estados Financieros de ALL TIME SPAI-SONS ECUATORIANA CIA. LTDA. Se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). En los Estados Financieros se refleja un patrimonio neto de \$ 13.005,03 producto de un total de activos de \$ 155.235,04, frente a los pasivos de la Compañía de \$ 142.230,01 la utilidad reflejada en el Estado de Pérdidas es la diferencia de nuestras ventas frente a los costos y gastos administrativos.

ALL TIME SPAI-SONS ECUATORIANA CIA. LTDA.

El Presidente, felicita la dirección de la Empresa a la Gerente General, y da por aprobado el informe.

SEGUNDO:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ANEXOS POR EL AÑO 2015.

Se procede a dar lectura tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos rubros.

Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros de la Compañía.

La Junta se clausura a las 19h18 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.


Sr. Ernesto Ponce de León Cárdenas
PRESIDENTE

Sra. Libia López Cipagauta
GERENTE - SECRETARIA

Accionistas:


Dr. Fernando Ponce de León Ávila


Sra. Margarita Ponce de León Cárdenas

Sr. Enrique Ponce de León Cárdenas